



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **VIAJANDO EXPRESS SAS** con número de NIT **900780681** Se encuentra asegurado en la **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS** número de póliza AA013904 para las vigencias desde 04/12/2020 hasta 04/12/2021 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: VIAJANDO EXPRESS SAS
PLACA: JTP298
CLASE: CAMIONETA
MARCA: RENAULT
MODELO: 2021
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL CORTES SEGURA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESIÓN A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESIÓN DOS (2) O MAS PERSONAS	200 SMMLV
PROTECCIÓN PATRIMONIAL	INCLUIDO
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	10% MINIMO - 1 SMMLV

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 3 de Diciembre de 2020. Cualquier aclaración con gusto será atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 3 de Diciembre de 2020

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **VIAJANDO EXPRESS SAS** con número de NIT **900780681** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AA015412 para las vigencias desde 04/12/2020 hasta 04/12/2021 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: VIAJANDO EXPRESS SAS
PLACA: JTP298
CLASE: CAMIONETA
MARCA: RENAULT
MODELO: 2021
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL CORTES SEGURA

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	SIN DEDUCIBLE

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 3 de Diciembre de 2020. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 7421444 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 3 de Diciembre de 2020

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.